

IMCUPER CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

IMCUPER CIA. LTDA. Esta constituida en Ecuador y su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de Dispositivos Médicos, constituida en el año 2005. Se encuentra domiciliada en la Av. Mariano Cardenal OFI-44 y Panamericana Norte. Al 31 de diciembre del 2012.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros (no consolidados) de IMCUPER CIA. LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados):

a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

c) Inventarios

Están valuados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Importaciones en tránsito están al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado (no consolidado) de situación financiera.

d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las

cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

e) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

f) Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

g) Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

h) Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

NOTA 3.- Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La compañía ha aplicado NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2012. La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

-Cambios en la presentación de los Estados Financieros incluyendo el Estado de Resultados Integrales.

-Cambio en las políticas contables y criterios de medición.

NOTA 4.- Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera Ajustes al 31 de diciembre de 2011 (NIIF) y Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a NIIF en la Compañía:

· Ajustes al 31 de diciembre de 2011

La Compañía realizó un análisis del inventario de acuerdo a lo estipulado en la NIC 2 Párrafo 28 el cual indica que por distintas circunstancias el costo de los inventarios puede no ser recuperable, por ello recomienda dejar su costo al valor neto realizable. Se establece un ajuste de US\$440.76.

NOTA 5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla:

BANCO PICHINCHA		
DESCRIPCION	2011	2012
	3694.95	5931.98
Total efectivo y equivalentes	3694.95	5931.98

NOTA 6.- Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

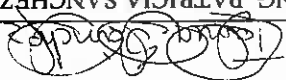
La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla:

Clientes		
DESCRIPCION	2011	2012
	2623.00	19469.55
Total Clientes	2623.00	19469.55

NOTA 7.- Crédito Tributario

La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla:

DESCRIPCION		
Crédito Tributario (IVA)		560.00
Crédito Tributario (RENTA)	304.55	340.45
Total Crédito Tributario	304.55	900.45


 ING. PATRICIA SANCHEZ
 CONTADORA

Total Participación Trabajadores

DESCRIPCION	2011	2012
Impuesto a la Renta	1117.30	433.60
		<u>433.60</u>

La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla:

NOTA 10.- Impuesto a la Renta por Pagar

Total Proveedores

DESCRIPCION	2011	2012
Proveedores Locales	0.00	987.33
		<u>987.33</u>

La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla:

NOTA 9.- Cuentas y documento por pagar proveedores.

Total Inventario

DESCRIPCION	2011	2012
Inventario	12346.46	10769.86
		<u>10769.86</u>

La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla:

NOTA 8.- Inventario